

Reportaje

Alumna de 1º o 2º de ESO: la víctima más vulnerable del acoso por móvil e internet

Según un estudio de la Universidad de Valencia, un 25% de los adolescentes han sido acosados por móvil en el último año y un 30% por internet. El cyberbullying tiene más incidencia en los primeros cursos de la ESO y afecta más a las chicas.

Adrián Arcos
adrian@magisnet.com

“Han compartido mis secretos con otros”. “Me han insultado o ridiculizado con mensajes o llamadas”. “Me han obligado a hacer cosas con amenazas”. Cada día son muchos los adolescentes que padecen estas situaciones de acoso. Unas intimidaciones que, en sí, no son nuevas; la novedad estriba en los medios que se utilizan –el móvil e internet–. Se trata del cyberbullying, una conducta agresiva mediante la cual un individuo o un grupo utiliza de forma frecuente dispositivos electrónicos sobre una víctima que no puede defenderse por sí misma fácilmente.

No existen muchos estudios sobre la presencia del cyberbullying en las aulas de nuestro país. El último informe del Defensor del Pueblo de 2007 apuntaba que la prevalencia del acoso electrónico es del 5,5% entre los alumnos de la ESO. Según otro informe del grupo de investigación *EUKids online*, realizado el pasado año en 25 países europeos, España está ligeramente por debajo de la media europea en los que respecta al acoso a través de internet, que se sitúa en un 5%. Estonia y Rumanía son los países con mayor incidencia.

Sin embargo, un estudio elaborado el pasado año por investigadores de la Universidad de Valencia arrojó más luz sobre la incidencia de estas agresiones en nuestro país. Los resultados de esta investigación indicaron que un 25% de los adolescentes han sido acosados por el móvil en el último año, y un 30% por internet. En la mayoría de las agresiones a través de medios electrónicos, los alumnos de los primeros cursos de la ESO –y especialmente las chicas– fueron más acosados que sus compañeros.

Un mes de agresiones

La muestra estuvo formada por 2.101 adolescentes de edades comprendidas entre los 11 y los 17 años de los cuatro cursos de la ESO. El estudio resalta también la duración del acoso, que para la gran mayoría de las víctimas es menor o igual a un mes. Aparece, sin embargo, un porcentaje pequeño de alumnos que han sido acosados más de tres meses.

Los resultados del estudio indican que en el acoso moderado (menos de una agresión a la semana), con una duración menor o igual a un mes, se observa el doble de víctimas acosadas por internet que por el móvil. Cuando el acoso dura más de un mes, el móvil es más utilizado que internet para agredir.

Según una de las autoras del estudio, Sofía Buelga, “este



DREAMSTIME

En el cyberbullying que dura más de un mes, el móvil es más utilizado para agredir que la red

El adolescente acosado en el centro escolar también lo es a través de las TIC

resultado podría explicarse por la disponibilidad y centralidad que tiene el móvil en la vida de los adolescentes”. Buelga recuerda el informe realizado en 2009 por otro investigador de la Universidad de Valencia, Mariano Chóliz, que revela que “los adolescentes españoles de entre 12 y 14 años han tenido una media de tres telé-

fonos móviles” y que “este medio de comunicación es tan importante para ellos que un 63% no lo apaga nunca”.

Con respecto al acoso severo (más de una agresión a la semana), el estudio de Buelga y sus colaboradores constata que la proporción de víctimas acosadas por el móvil (15,4%) es casi la misma que la de inter-

net (15,5%). Aunque llama la atención que este acoso severo no suele extenderse mucho en el tiempo, ya que se observa que a medida que aumenta la duración del acoso tecnológico disminuye la intensidad de las agresiones.

Las chicas, más acosadas

Los resultados revelan también que existen diferencias muy significativas de género, de forma que las chicas son más acosadas que los chicos a través de las nuevas tecnologías. En el móvil, la conducta de mayor acoso en las chicas corresponde a la violación de la intimidad (“han compartido mis secretos con otros”), y en internet al hostigamiento (“me han insultado o ridiculizado a través de mensajes o imágenes”).

Las chicas son también las más acosadas tanto en el móvil como en internet en las agresiones de denigración (“han contado mentiras o rumores sobre mí”), de violación de la intimidad (“se han metido en mi Messenger o en mis cuentas privadas”) y de exclusión social (“me han ignorado, me han hecho el vacío cuando estoy conectada”).

Las únicas agresiones donde los chicos son más acosa-

Matices

Aunque el cyberbullying puede ser considerado como una nueva modalidad o subtipo del bullying, el uso de medios electrónicos para acometer las agresiones hace que este tipo de acoso tenga unas características distintas y propias:

■ Anonimato del agresor

La mayoría de las veces, el agresor utiliza pseudónimos o nombres falsos para acosar a la víctima. La ocultación de la identidad facilita, por una parte, la agresión e impunidad del agresor y, por otra, aumenta el potencial de indefensión de la víctima.

■ Rápida difusión

Las agresiones electrónicas pueden difundirse muy rápidamente a un gran número de personas, que, a su vez, pueden reproducirlas y reenviarlas un número indefinido de veces.

■ Inseguridad

Este tipo de acoso de carácter más público que las agresiones tradicionales aumenta, además, el sentimiento de vulnerabilidad de la víctima, que no se siente segura en ningún momento ni lugar.

■ Acoso constante

A cada instante puede recibir mensajes y llamadas no deseadas por el móvil. También puede ser víctima de agresiones en cualquier sitio de la red.

Los padres como fuente de apoyo

■ Para la autora del estudio, Sofía Buelga, “es muy importante concienciar a los jóvenes sobre sus actuaciones, ya que muchas veces no son conscientes de las consecuencias psicológicas y legales que tienen sus acciones sobre los demás y sobre sí mismos”. Buelga apuesta por “una Educación preventiva (tanto en la escuela como en la familia) en el uso responsable de las TIC”. ■ Según Buelga, “los padres deben aumentar sus conocimientos sobre las TIC, lo cual facilitará su acercamiento y diálogo con los menores”. ■ La investigadora de la Universidad de Valencia también considera que “los padres deben transmitir al hijo que

frente a cualquier tipo de mensajes o imágenes molestas por internet o móvil, deben acudir a ellos en busca de consejo y ayuda”. Según Buelga, “la vergüenza de sus acciones o la de otros sobre su persona, el temor a ser castigado, reñido, o simplemente a que le quiten internet o su móvil, puede contribuir a que el hijo oculte lo que le ocurre, y viva sucesos cada vez más insostenibles y prolongados de acoso”. ■ No contestar a las provocaciones del agresor, bloquear al remitente y guardar las pruebas del acoso –para, en su caso, presentar una denuncia– son también medidas que contribuyen a resolver situaciones de cyberbullying.

dos que las chicas –y en este caso coincide tanto en el móvil como en internet– son las que tienen que ver con la agresión de persecución (“me han obligado a hacer cosas con amenazas”) y de hostigamiento (“me han dicho o enviado cosas guarras para molestarte”).

Alarma en 1º y 2º de ESO

En cuanto a las diferencias entre cursos, los resultados indican que en la mayoría de las conductas de agresión suelen producirse en los dos primeros cursos de la ESO. Tanto por el móvil como por internet, las mayores diferencias entre el primer y segundo ciclo de Secundaria se observan en la agresión de violación de la intimidad (“han compartido mis secretos con otros”).

Actualmente Buelga está investigado que existe una continuidad en el rol de víctima de acoso escolar y de cyberbullying, de modo que la autora observa que “el adolescente acosado en el centro escolar, también lo es a través de las nuevas tecnologías”. Esto agrava y aumenta de forma muy notoria los efectos negativos que tienen estas dos modalidades de maltrato sobre la víctima, realizada la mayoría de las veces por los mismos agresores.